GOBERNACIÓN
de BOLIVAR

PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA 15K EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BOLIVAR

Mayo de 2026

GOBERNACIÓN de BOLIVAR

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **4**

1. MARCO LEGAL DEL PROYECTO **6**

1.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 7

1.1.1 Contribución al Plan de Desarrollo Nacional 7

1.1.2 Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial 7

1.2 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 8

1.2.1 Árbol de problemas 8

1.2.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema 9

1.2.3 Magnitud actual del problema e indicadores de referencia 12

2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 16

2.1.1 Identificación de participantes 16

2.1.2 Análisis de los participantes 16

2.2 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 17

2.2.1 Población afectada por el problema 17

2.2.2 Población beneficiada 17

2.2.3 Características Demográficas de la Población Objetivo 17

3. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS 18

3.1.1 Árbol de objetivos 18

3.1.2 Objetivo General - Propósito 18

3.1.3 Objetivos Específicos 18

3.2 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 18

4. ESTUDIO DE NECESIDADES 19

4.1.1 Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer 19

4.2 ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 19

6. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 24

6.1.1 Localización 24

6.1.2 Localización en el mapa- Georreferenciación del proyecto 24

6.1.3 Factores analizados 25

7. CADENA DE VALOR 25

7.1.1 Costo total del proyecto o Presupuesto 25

8. ANÁLISIS DE RIESGOS 26

8.1.1 Matriz de Riesgos 26

9. FUENTES DE FINANCIACIÓN 26

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

INTRODUCCIÓN

El Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Santa Cruz de Mompox tiene una relevancia particular dentro de Bolívar y del país, no solo por su importancia histórica sino también por el valor patrimonial que conserva en su entorno urbano, su arquitectura y su relación con el río Magdalena. La declaratoria de la UNESCO reconoce ese valor excepcional como parte del patrimonio de la humanidad, lo que implica que Mompox no solo representa un referente para Colombia, sino también un bien cultural que debe preservarse con sentido de responsabilidad y proyección hacia las generaciones futuras.

Esa condición ha fortalecido la identidad del distrito como un territorio donde convergen historia, tradición, cultura y turismo, y donde las actividades que se desarrollan adquieren un significado especial dentro de su dinámica social y económica. En ese contexto, la Carrera Atlética 15K surge como una propuesta que se articula con la vocación del municipio, al incorporar el deporte como una expresión adicional de encuentro ciudadano, participación colectiva y aprovechamiento positivo del espacio público. Su realización permite ampliar la oferta de eventos del distrito y conectar la práctica deportiva con la visibilidad territorial que ya tiene Mompox.

Además, esta iniciativa contribuye a dinamizar la vida local al generar escenarios de integración, promover hábitos de vida saludables y fortalecer la proyección turística y cultural del territorio. Al desarrollarse en un municipio con alto reconocimiento histórico y simbólico, la carrera adquiere un valor que va más allá de la competencia atlética, pues se convierte en una oportunidad para unir patrimonio, comunidad y desarrollo.

De esta manera, El instituto Departamental de Recreación y Deportes (IDERBOL), con ayuda de la Gobernación de Bolívar, han decidido apoyar esta iniciativa de la carrera 15k en el Distrito de Mompox con el fin de apoyar un evento que contempla una mezcla de Deporte y Cultura, pero que además contribuye de manera significativa a las dinámicas económicas de la región.

1. MARCO LEGAL DEL PROYECTO

El artículo 52 establece que el ejercicio del deporte y sus manifestaciones recreativas y competitivas cumplen una función relacionada con la formación integral de las personas y con el mejoramiento de la salud, lo que convierte esta materia en un asunto de interés público y de responsabilidad estatal.

En ese mismo sentido, la Ley 181 de 1995, la cual organiza el Sistema Nacional del Deporte y establece que las entidades públicas deben fomentar la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como medios para mejorar la calidad de vida de la población. En ese sentido, la carrera no es solo un evento recreativo, sino una acción coherente con los fines del sector deporte y con la obligación institucional de promover hábitos saludables y espacios de integración ciudadana.

También es pertinente considerar la Ley 2395 de 2024, que promueve el uso de la infraestructura deportiva, recreativa, de actividad física y cultural, y ordena a los distritos y municipios definir lineamientos para el aprovechamiento de esos espacios. Esta norma fortalece la posibilidad de organizar eventos como la Carrera 15K en escenarios públicos, siempre que exista una planeación adecuada y un uso responsable de la infraestructura disponible.

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

2.1.1 Contribución al Plan de Desarrollo Nacional

Plan Nacional de Desarrollo	Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)
Programa	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
Transformación	2. Seguridad humana y justicia social
Pilar	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
Catalizador	03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz
Componente	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física

2.1.2 Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:	Bolívar Me Enamora (2024 - 2027)
Línea Estratégica:	2. Bolívar me enamora con justicia social: cierre de brechas y calidad de vida para todos
Componente:	2.5 Recreación y Deporte
Programa:	2.5.2 Fomento del deporte social y comunitario, la recreación y la participación ciudadana
Producto:	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte
Meta:	45

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el Distrito de Santa Cruz de Mompox se evidencia la necesidad de fortalecer la oferta de actividades deportivas y recreativas con capacidad de movilizar a la comunidad, promover estilos de vida saludables y aprovechar de manera estratégica el valor cultural y turístico del territorio. Aunque el distrito cuenta con un reconocimiento histórico y patrimonial ampliamente consolidado, aún persiste la oportunidad de estructurar eventos deportivos de mayor alcance que permitan articular la práctica física con la proyección institucional del municipio.

La problemática no se refiere únicamente a la inexistencia de una competencia deportiva, sino a la falta de una iniciativa que conecte de manera directa el deporte con la identidad territorial de Mompox. El distrito posee condiciones excepcionales para desarrollar actividades que integren patrimonio, cultura, turismo y recreación, pero dichas potencialidades no siempre se traducen en eventos que fortalezcan la apropiación social del espacio público y la dinamización de la economía local. En consecuencia, se mantiene una brecha entre el potencial del territorio y las oportunidades concretas de aprovechamiento de ese potencial mediante actividades de impacto comunitario.

Adicionalmente, la escasa oferta de eventos deportivos de gran convocatoria reduce las posibilidades de promover hábitos de vida saludable, integración social y uso positivo del tiempo libre, especialmente en actividades que puedan convocar a diferentes grupos poblacionales. La ausencia de este tipo de iniciativas también limita la generación de procesos de visibilizacion turística, cultural y económica que contribuyan a posicionar al distrito en circuitos regionales, nacionales e internacionales.

3.1 Árbol de problemas

- Problema central:

Limitada organización de eventos deportivos de gran convocatoria en el Distrito de Mompox, lo que restringe la promoción de la actividad física, la integración ciudadana y el aprovechamiento del potencial cultural y turístico del territorio

- ✓ Causas Directas:

Limitada oferta de eventos deportivos organizados y de gran convocatoria en el Distrito de Mompox

- ✓ Causas Indirectas:

Insuficiente articulación entre el potencial cultural, turístico y patrimonial del distrito y la programación de actividades deportivas

- ✓ Efectos directos:

Baja participación ciudadana en espacios de integración, recreación y promoción de la actividad física

- ✓ Efectos indirectos:

Menor dinamización del territorio y aprovechamiento limitado de Mompox como destino cultural, turístico y deportivo

3.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el Distrito de Santa Cruz de Mompox se presenta una oferta todavía limitada de eventos deportivos de gran convocatoria que permitan articular de manera sostenida la actividad física con la dinámica cultural, turística y social del territorio.

Aunque el distrito cuenta con un reconocimiento patrimonial y una imagen territorial muy favorables, esa condición no siempre se traduce en una programación deportiva robusta que movilice a la ciudadanía, fortalezca la integración comunitaria y genere mayor aprovechamiento del espacio público.

La situación existente muestra que, pese al potencial que tiene Mompox para desarrollar actividades de impacto regional, nacional e internacional, aún faltan iniciativas que integren de forma más clara el deporte con la vocación histórica y turística del municipio. Esto hace que el territorio no aproveche plenamente su capacidad para atraer participantes, visitantes y dinámicas complementarias alrededor de eventos deportivos organizados.

En la práctica, esta realidad limita la promoción de hábitos de vida saludable, reduce los escenarios de participación ciudadana y deja sin explotar una oportunidad importante para dinamizar la economía local y fortalecer el posicionamiento del distrito como un espacio activo, diverso y con proyección. Por eso, la ausencia de una carrera atlética de estas características no solo representa una carencia deportiva, sino también una restricción para el desarrollo integral de la localidad.

3.3 Magnitud actual del problema e indicadores de referencia

La magnitud actual del problema puede describirse como una limitada oferta estructurada de eventos deportivos de gran convocatoria, pese a que Mompox sí tiene condiciones para recibirlos y que ya existen evidencias de alto interés por este tipo de actividades.

Un ejemplo claro es la carrera Mompox 15K de 2024, que reunió 2.000 corredores y generó ocupación hotelera del 100%, además de un impacto económico estimado en más de 3.062,5 millones de pesos, lo que muestra que la demanda existe y que el territorio responde favorablemente cuando se organiza una propuesta de este tipo.

En otras palabras, el problema no es la falta de potencial, sino la escasa continuidad y estructuración de iniciativas deportivas que permitan aprovecharlo de manera sostenida. Esa brecha hace que el distrito no convierta de forma permanente su vocación patrimonial y turística en una agenda deportiva capaz de movilizar residentes, visitantes y actividad económica local. Por eso, la magnitud del problema puede entenderse como un asunto de alcance territorial y económico, porque limita tanto la participación ciudadana como la capacidad del municipio para consolidarse como destino de turismo deportivo.

4. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

4.1 Identificación de participantes

Actor	Tipo de entidad				Rol del actor	Interés de participar en el proyecto	Tipo de actitud			Contribución o razón del desacuerdo y Experiencia previa del actor
	PUB	ONG	OC	PRI			+	–	|	
Gobernación de Bolívar	X				Cooperante	Fortalecer la oferta deportiva, recreativa, cultural y turística del departamento, promoviendo el posicionamiento de Mompox como escenario de eventos de impacto	X			Aporta capacidad técnica, administrativa, jurídica y financiera para la formulación, gestión y ejecución del proyecto.
Alcaldías de Mompox	X				Cooperante	Dinamizar la agenda territorial, fortalecer la imagen del distrito y promover beneficios sociales, culturales y económicos	X			Aporta articulación institucional local, gestión operativa, acompañamiento administrativo y coordinación territorial.
Deportistas y población en general				X	Beneficiario	Acceder a espacios de integración, recreación, actividad física y apropiación positiva del territorio	X			Participa como corredora, espectadora, voluntaria y anfitriona del evento

4.2 Análisis de los participantes

La coordinación general del evento está a cargo de la Gobernación de Bolívar, como entidad responsable de liderar la planeación, orientación y articulación institucional necesaria para su adecuada realización. En ese marco, la Gobernación se apoyará en el Instituto Departamental de Deporte y Recreación, quien es el ente especializado en materia deportiva en el departamento para que coadyuve en la definición de lineamientos técnicos, administrativos y operativos que garanticen el desarrollo ordenado de la Carrera 15K en Mompox.

Por su parte, la Alcaldía Distrital de Santa Cruz de Mompox cumple un rol de apoyo fundamental en toda la logística del evento, dado que su presencia en el territorio permite facilitar la coordinación local, la gestión de permisos, el acompañamiento operativo y la articulación con los diferentes actores comunitarios e institucionales. Su participación es clave para asegurar condiciones adecuadas de movilidad, organización, seguridad y atención a participantes y asistentes.

5. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

5.1.1 Población afectada por el problema

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	49.407	Proyecciones DANE año - 2026

5.1.2 Población beneficiada

Tipo Población	Número	Fuente de la Información
Personas	49.407	Proyecciones DANE año - 2026

5.1.3 Características Demográficas de la Población Objetivo.

Descripción de la Población		Número de Personas	Fuente
Etaria (Edad)	0 A 14 años	12.940	Proyecciones DANE año - 2026
	15 a 19 años	4.304	Proyecciones DANE año - 2026
	20 a 59 años	24.347	Proyecciones DANE año - 2026
	Mayores de 60 años	7.816	Proyecciones DANE año - 2026
Grupos Étnicos	Población Indígena		
	Población Afrocolombiana		
	Población Afrocolombiana		
	Pueblo Rom		
	Población Mestiza		
	Población Mestiza		
Género	Masculino		
	Femenino		
Población Vulnerable	Desplazados		
	Con Discapacidad		
	Víctimas		

6. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

6.1 Árbol de objetivos

6.1.1 Objetivo General - Propósito

Fortalecer la organización de eventos deportivos de gran convocatoria en el Distrito de Mompox, promoviendo la actividad física, la integración ciudadana y el aprovechamiento del potencial cultural y turístico del territorio

6.1.2 Objetivos Específicos

- Objetivos directos

Ampliar la oferta de eventos deportivos organizados y de gran convocatoria en el Distrito de Mompox

- Objetivos indirectos

Lograr una mayor articulación entre el potencial cultural, turístico y patrimonial del distrito y la programación de actividades deportivas

7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

La alternativa de solución consiste en organizar y realizar la Carrera Atlética 15K en el Distrito de Mompox como una estrategia integral para ampliar la oferta de eventos deportivos de gran convocatoria, promover la actividad física y fortalecer la integración ciudadana

(Alternativa seleccionada)

8. ESTUDIO DE NECESIDADES

8.1 Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer

Bien o Servicio	Medido a través de	Descripción	Serie histórica de la necesidad		
			Inicio	Final	Último año
Eventos deportivos realizados	Número	Corresponde al número de carreras atléticas y eventos deportivos masivos que se requieren organizar para fortalecer la práctica de la actividad física, la integración ciudadana y el aprovechamiento del potencial cultural, turístico y patrimonial de Mompox.	2025	2026	2027

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	1	1	0
2026	1	1	0
2027	0	1	1

9. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa de solución consiste en la organización y realización de la Carrera Atlética 15K en el Distrito de Mompox como una estrategia de intervención deportiva, cultural y turística de alto impacto. Desde el punto de vista técnico, esta alternativa es viable porque responde directamente al problema identificado, que es la limitada oferta de eventos deportivos de gran convocatoria, y aprovecha condiciones ya existentes en el territorio, como su vocación patrimonial, su capacidad de atracción turística y la experiencia previa en la realización de este tipo de eventos. Además, el antecedente de la carrera muestra que existe demanda real, capacidad de participación y una reacción positiva del mercado turístico y comercial local.

En términos de pertinencia, la carrera permite articular deporte, recreación, turismo y promoción territorial en un solo evento, lo cual fortalece su coherencia con los objetivos de desarrollo local. La experiencia previa demuestra que este tipo de actividades no solo genera participación deportiva, sino también ocupación hotelera plena, dinamización del comercio y mayor visibilidad de Mompox como destino de turismo deportivo. Por eso, técnicamente la alternativa es adecuada porque no requiere crear una estructura completamente nueva, sino consolidar y mejorar una dinámica que ya mostró resultados concretos.

Desde la perspectiva operativa, la alternativa es factible porque cuenta con una base institucional capaz de coordinar su ejecución, encabezada por la Gobernación de Bolívar e IDERBOL, con apoyo territorial de la Alcaldía de Mompox y articulación con actores de seguridad, tránsito, salud y servicios turísticos. Esto permite estructurar una ruta de trabajo clara en materia de logística, permisos, señalización, atención médica, control vial y promoción del evento. El antecedente de 2024 también evidencia que existe una infraestructura humana y organizativa suficiente para atender a miles de participantes y visitantes.

En cuanto al impacto esperado, la alternativa es técnicamente robusta porque genera beneficios simultáneos en varios frentes: promueve la actividad física y hábitos saludables, incrementa la participación ciudadana, fortalece el tejido social y dinamiza sectores económicos como hotelería, gastronomía, transporte y comercio. De acuerdo con los reportes de impacto disponibles, la carrera no solo movilizó corredores, sino que también consolidó un efecto positivo sobre la economía local y la proyección turística del distrito. En consecuencia, la alternativa no solo resuelve el problema planteado, sino que lo hace mediante una intervención verificable, replicable y alineada con la vocación territorial de Mompox.

10. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

10.1. Localización

Departamento	Municipio	Centro Poblado/ Resguardo	Localización específica	Latitud / Longitud
Bolívar	Mompox			

GOBERNACIÓN
de BOLIVAR

10.2. Localización en el mapa- Georreferenciación del proyecto

El proyecto se desarrollará en el municipio de Mompox



10.3. Factores analizados

Se debe verificar que factores o aspectos se analizaron en la alternativa seleccionada, cuando se incluyan otras se deben incluir en la tabla.

N	Factores	Si/No
1	Aspectos administrativos y políticos	
2	Cercanía a la población objetivo	Si
3	Cercanía de fuentes de abastecimiento	Si
4	Comunicaciones	
5	Costo y disponibilidad de terrenos	Si
6	Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	Si
7	Disponibilidad y costo de mano de obra	
8	Estructura impositiva y legal	
9	Factores ambientales	
10	Impacto para la Equidad de Género	
11	Medios y costos de transporte	
12	Orden público	
13	Topografía	
14	Otros, cuál?	

11. CADENA DE VALOR

11.1 Costo total del proyecto o Presupuesto:

El costo total del proyecto o la alternativa de solución tiene un valor de SEISCIENTOS MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS ($600.108.000).

12. ANÁLISIS DE RIESGOS

12.1 Matriz de Riesgos

N	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas Mitigación
1	Administrativo	Retrasos en los procesos administrativos, logísticos y de coordinación interinstitucional necesarios para la ejecución del evento	Moderado	Mayor	Atrasos en la organización de la carrera, dificultades en la contratación de apoyos y posible incumplimiento del cronograma	Hacer seguimiento permanente a los trámites, mantener articulación entre las entidades responsables y definir responsables claros
2	De costos	Variación en los costos de logística, transporte, insumos, servicios y mano de obra durante la ejecución del evento	Moderado	Mayor	Sobrecostos, ajustes presupuestales o reducción en el alcance de algunas actividades previstas	Elaborar un presupuesto detallado, revisar precios de mercado y dejar un margen para imprevistos
3	Operacional	Dificultades técnicas o baja capacidad del personal encargado de la coordinación logística y operativa del evento	Probable	Mayor	Retrasos, fallas en la calidad de la obra y posible incumplimiento de especificaciones técnicas	Seleccionar personal idóneo, exigir experiencia comprobada y realizar supervisión técnica permanente.

13. ESTUDIO TECNICO Y DE COSTOS

13.1 Duración de la ejecución del proyecto

La etapa de inversión del proyecto está determinada con la logística del evento de la carrera 15k en el Distrito de Mompox, por ello se establece un periodo de un (01) mes, periodo en el cual se adelantará la inversión de los recursos de acuerdo con las necesidades planteadas.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

13.2 Análisis técnico y costos del proyecto

El costo total del proyecto corresponde a la inversión para garantizar las actividades, la administración y supervisión del proyecto no tendrán costo, debido a que estos serán ejercidos con funcionarios de la secretaria Privada del departamento de Bolívar.

14. VALORACIÓN DE BENEFICIOS

Los ingresos y beneficios que se generarán con el proyecto son:

Ahorro al municipio de Mompox en la destinación de recursos propios para la organización de la carrera.

1*$1.000.000.000 = 1.000.000.000 M/cte

15. ESTUDIO AMBIENTAL

El proyecto, al tratarse de la organización de un evento deportivo-recreativo no representa ningún deterioro ambiental y por lo tanto no necesita ningún permiso de las autoridades ambientales competentes.

16. FUENTES DE FINANCIACIÓN

El proyecto se financiará con recursos de Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD).

ADRIANA MARGARITA TRUCCO DE LA HOZ
Secretaria Privada
Gobernación de Bolívar